

INFORME SECRETARIAL: al despacho del señor juez el presente proceso informando que ya venció el termino de traslado de la liquidación adicional del crédito presentada por la parte demandante sin objeción y se encuentra pendiente para su revisión. Provea.



JULIO JOSÉ CANCHANO PARODY
Secretario



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL
SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA MAGDALENA
jprmssebastian@cendoj.ramajudicial.gov.co

San Sebastián de Buenavista, Magdalena, siete (07) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023)

REF: Rad. 47-692-40-89-001-2016-00054-00 EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA seguido por BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. a través de apoderado judicial contra WILMAN MARQUEZ TRUJILLO.

Visto el informe secretarial, el despacho ordena:

AUTO

La parte demandante en escrito de fecha 22 de agosto de 2023, aportó liquidación adicional del crédito del proceso, donde se liquida capital e intereses moratorios.

El despacho con fundamento en lo anteriormente expresado por la parte demandante, ordenó el traslado de la liquidación del crédito a la parte demandada. Traslado que venció el día cuatro (4) de septiembre de 2023, sin ninguna objeción.

El despacho al analizar la liquidación del crédito presentada por la parte demandante observa que no se ajusta a los parámetros legales ordenados por la ley, por lo tanto, ordenará la liquidación en la siguiente forma:

FORMULA LIQUIDACION INTERESES MORATORIOS						
					Capital:	\$ 5.250.000.00
Resolución	Mes/Año	No. Dias	Inter Anual	Tasa Mora	Int. Mora Dia	Int. Mora Total
0801	jul-22	23	21.28%	2.66%	\$ 4.655.00	\$ 107.065.00
0973	ago-22	31	22.21%	2.78%	\$ 4.858.44	\$ 150.611.56
1126	sep-22	30	23.50%	2.94%	\$ 5.140.63	\$ 154.218.75
1327	oct-22	31	24.61%	3.08%	\$ 5.383.44	\$ 166.886.56
1537	nov-22	30	25.78%	3.22%	\$ 5.639.38	\$ 169.181.25
1715	dic-22	31	27.64%	3.46%	\$ 6.046.25	\$ 187.433.75
Total Intereses Moratorios 2022						\$ 935.396.88
Resolución	Mes/Año	No. Dias	Inter Anual	Tasa Mora	Int. Mora Dia	Int. Mora Total
1968	ene-23	31	28.84%	3.61%	\$ 6.308.75	\$ 195.571.25
0143	feb-23	28	30.18%	3.77%	\$ 6.601.88	\$ 184.852.50
0236	mar-23	31	30.84%	2.31%	\$ 4.040.31	\$ 125.249.69
0472	abr-23	30	31.39%	3.92%	\$ 6.866.56	\$ 205.996.88
0606	may-23	31	30.27%	3.78%	\$ 6.621.56	\$ 205.268.44
0766	jun-23	30	29.76%	3.72%	\$ 6.510.00	\$ 195.300.00
0945	jul-23	31	29.36%	3.67%	\$ 6.422.50	\$ 199.097.50
1090	ago-23	17	28.75%	3.59%	\$ 6.289.06	\$ 106.914.06
Total Intereses Moratorios 2023						\$ 1.418.250.31
Gran Total Intereses Moratorios						\$2.353.647,19

Capital contenido en el pagaré\$5.250.000
Liquidación de crédito aprobada en auto de fecha 12-08-2022 ...\$15.593.234,76
Intereses moratorios desde el 09-08-2022 al 17-08-2023\$2.353.647,19
Total capital + intereses\$17.946.881,95

GRAN TOTAL LIQUIDACIÓN: DEICISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (\$17.946.881,95)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DARÍO ÁNGEL EGUIS SUÁREZ
Juez

Dario Angel Eguis Suarez

Firmado Por:

Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
San Sebastian De Buenavista - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fde53378df96089e7482eb017f51337221a4bd56e344c762b2bd2f96a5ed69df**

Documento generado en 07/09/2023 03:45:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>